

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

Tipo de registro: salida
 Número de Registro: SAL20260113014
 Fecha y hora de registro: 30/04/2026 08:58
 Oficina Registral: OAC Esp. Ámbito Sanitario/Social - Mérida (Av. Américas)

ORIGEN

Calidad	Nombre	NIF	Contacto
INTERESADO	ASOCIACION PARA DESARROLLO INTEGRAL SIERRA MONTANCHEZ TAMUJA	G10177327	677627493 adismonta@adismonta.com

RESUMEN

Autorización 2ª convocatoria, expte: 040000002

DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA ANEXA

Documento	Descripción	Validez	CSV
Comunicación	AUTORIZACIÓN 2 CONV ADISMONTA(F).pdf	Otros / Copia	A110304997IJQYHD4TRB

INTERCAMBIO REGISTRAL

Oficina Origen:

Oficina Destino:

Unidad tramitación remitente: A11030499 - Serv. de Diversificación del Medio Rural

Unidad tramitación destino:

Esta anotación de registro ha sido enviada a su destinatario a través del [Sistema de Interconexión de Registros \(SIR\)](#)

No acompaña documentación física ni otros soportes

De conformidad con lo establecido en el art. 16 de la Ley 39/2015, 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se extiende el presente recibo a efectos de acreditación de anotación en el correspondiente libro de registro.

CSV:	A11030499NTGDECSVGHJ		
Url de verificación:	https://tramites.juntaex.es/validacion	Página:	1 / 1



Dirección General de Desarrollo Rural

Servicio de Diversificación del Medio Rural.

Avda. Luis Ramallo, s/n
06800 MERIDA
http://www.juntaex.es
Centralita: 924002000

ASOC PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SIERRA DE MONTANCHEZ Y TAMUJA
Representante: FRANCISCO GIRALDO PAVON
CTRA DE CACERES, EX 206 34 348,00
Torre de Santa María
C.P. 10186. CACERES

AUTORIZACIÓN CONVOCATORIA

EXPEDIENTE: 040000002
AYUDA: Ayuda LEADER. Intervención 7119
ASUNTO: Autorización Convocatoria de Ayudas
Fecha : 29 de abril de 2026

Contestando a su solicitud de fecha de registro de entrada en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, de 7 de abril de 2026, por el que solicita nuestra aprobación a su Convocatoria Pública de Ayudas en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común 2023 - 2027 , bajo estrategia Leader, una vez analizada la misma por el equipo técnico de la Dirección General de Desarrollo Rural, y para dar cumplimiento a lo recogido en el art. 28.6 del DECRETO 78/2024, de 23 de julio por el que se regula el sistema de ayudas bajo la metodología LEADER y el procedimiento de gestión, en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común 2023 - 2027 , le comunicamos que:

SE AUTORIZA la Convocatoria Pública de la ayuda denominada 'II CONVOCATORIA PÚBLICA DE AYUDAS BAJO METODOLOGÍA LEADER PARA LA COMARCA DE SIERRA DE MONTANCHEZ Y TAMUJA' del Grupo de Acción Local GAL ADISMONTA con número de expediente 040000002 con cargo a la actuación incluida en la Intervención 7119 del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común, **Ejecución de las operaciones, incluidas las actividades de cooperación y su preparación, seleccionadas en el marco de la estrategia** y que incluye las siguientes actuaciones:

ACCIÓN. NO PRODUCTIVOS	IMPORTE
Servicios básicos para la economía y la población rural	400000,00
Renovación de poblaciones en las zonas rurales	90000,00
Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural	200000,00

La fecha de publicación de esta Convocatoria será posterior a la de la presente autorización



Fondos Europeos

JUNTA DE EXTREMADURA

Csv:	FDJEXXSB8PVNX22BKKUY9LDDEJX2S	Fecha	29/04/2026 23:28:51
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES MURIEL GONZALEZ - Directora Gral Desarrollo Rural		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/2



Dirección General de Desarrollo Rural

Servicio de Diversificación del Medio Rural.

Avda. Luis Ramallo, s/n
06800 MÉRIDA
<http://www.juntaex.es>
Centralita: 924002000

En Mérida, a fecha de la firma electrónica
LA DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO RURAL

Fdo.: María de los Ángeles Muriel González



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos

JUNTA DE EXTREMADURA

Página 2 de 2

Csv:	FDJEXX5B8PVNX22BKKUY9LDDEJX2S	Fecha	29/04/2026 23:28:51	
Firmado Por:	MARIA DE LOS ANGELES MURIEL GONZALEZ - Directora Gral Desarrollo Rural			
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/2	

